



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 1 de 7	Versión 03-09-11

SOLICITUD No. : **004** Fecha: Marzo 13 de 2019
Dependencia : Rectoría
Para : Consejo Directivo

CONTRATACIÓN DIRECTA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 / 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, se realizan los presentes

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
<p>Para La Institución Educativa Técnica Industrial Humberto Raffo Rivera, en el cumplimiento de la evaluación de los estudiantes, es necesario atender los nuevos requerimientos de toda nuestra comunidad educativa que sigue un proceso de utilización de tecnologías de información y comunicación en sus labores rutinarias a continuación presentamos algunas situaciones propias del momento actual que se deben tener en cuenta para proyectar un mejor futuro a nuestros estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Mayor velocidad de la trasmisión de la información. . Comunicación muy pobre entre acudiente y estudiante . Nuevos proyectos institucionales que demandan mayor comunicación
2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR
<p>Se requiere contratar “SERVICIO DE ADMINISTRACION, ASESORIA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INSTALACION Y SOPORTE DE LAS HERRAMIENTAS WEB, INCLUYENDO HOSTING, Y OTROS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA”</p> <p>Especificaciones esenciales: En desarrollo del objeto contractual, el contratista realizará las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que pudieren presentarse, 3. Realizar mensualmente los aportes a los Sistemas de Salud y Pensión y Riesgos Profesionales de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de los recibos correspondientes para autorización de pago por parte del Interventor, 4. Responder por los trabajos asignados y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad que le sean requeridos, 5. Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad.

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 2 de 7	Versión 03- 09-11

actividades:

- Cumplir con las exigencias legales de publicación electrónica de contabilidad y contrataciones
- Comunicación con la comunidad educativa
- Promoción de los diferentes proyectos y eventos
- Proyección hacia las nuevas tecnologías
- Automatización de diferentes procesos
- Apoyo a los procesos de incorporación de TICS
- Empoderamiento tecnológico
- Disminución de costos de papelería
- Plan de hosting anual tipo dongee 1 o similar con empresa de trayectoria reconocida

Plazo del contrato: 9 MESES

Valor y Forma: \$5.400.000 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE, pagaderos en actas parciales por valor cada una de seiscientos mil pesos (\$600.000).

Clase de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS


3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección, contratación directa, se fundamenta en el decreto 4266 de noviembre de 2010 reglamentario del artículo 13 de la ley 80/93 y de Decreto 1082 / 2015

Artículo 1°. Modificación del Decreto 1082 / 2015 quedará así:

“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar

Para la contratación de trabajos artísticos que sólo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, la entidad justificará dicha situación en el respectivo contrato".

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 3 de 7	Versión 03- 09-11

4. SUPERVISIÓN Y CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO:

La supervisión y control de ejecución del contrato, será ejercida por el Rector de la Institución Educativa o por quien delegue.

Funcionario que solicita	Firma
JULIO CESAR TILANO LOZANO RECTOR	


Fecha: marzo 13 de 2018

Señores: CARLOS FERNANDO ESCOBAR
VASQUEZ.

Sírvase COTIZAR el anterior servicio de acuerdo al estudio previo, especificando si el servicio tiene incluido IVA. Somos una entidad oficial del Orden Municipal – Agentes Retenedores de Renta, IVA y Estampillas.

Atentamente,

**JULIO CESAR TILANO LOZANO
RECTOR**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 4 de 7	Versión 03-09-11

Ciudad y Fecha

Señores

**INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA"**
Ciudad

REF: INVITACION PUBLICA NO:

El suscrito obrando en nombre propio se ofrece a prestar el servicio descrito en la presente convocatoria de acuerdo al precio base establecido por la INSTITUCION, y los demás documentos que la integran.

El suscrito se compromete en caso de resultar favorecido con la adjudicación del contrato a firmarlo y presentar todos los documentos correspondientes a su legalización dentro de los dos (2) días siguientes a la fecha de firmado el contrato, en la Tesorería de LA INSTITUCION EDUCATIVA.


El suscrito declara:

1. Que ninguna persona o Entidad distinta de las aquí nombradas tiene interés en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.

2. Que conoce las especificaciones y todos los requerimientos técnicos y demás términos de referencia de la Convocatoria relacionados con el objeto descrito que acepta todos los requisitos en ellos exigidos y en caso de adjudicación se somete a las reglamentaciones vigentes en la INSTITUCION EDUCATIVA para este tipo de Contrato.


3. Que la propuesta económica para este contrato es de: _____ según las siguientes condiciones técnicas:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1				
2..			SUBTOTAL	
			IVA	
			VALOR TOTAL	

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 5 de 7	Versión 03- 09-11

4. Que declaro bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas por la Ley, para contratar con LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Atentamente Nombre
proponente Nit.
Dirección
Teléfono

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Pág. 6 de 7	Versión 03- 09-11

Fecha, _____

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA
Municipio de Palmira

_____, Identificado con la Cedula de Ciudadanía N° _____ expedida en _____ actuando en mi condición de _____ de _____ (En adelante la Empresa) con Nit _____ manifiesto bajo la gravedad del juramento: Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con lo pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con la empresas Promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Profesionales - ARP, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Firma

Identificación No _____

Ciudad y fecha _____

Nota ; la presente certificación debe ser firmada por el representante legal de la empresa o por el revisor fiscal en caso de que la empresa tenga ese cargo .En caso que la empresa tenga menos de seis meses de ser creada , deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de su constitución.

**INSTITUCION EDUCATIVA
TECNICA INDUSTRIAL
"HUMBERTO RAFFO RIVERA"**



**GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACION DE
PRESTACION DE SERVICIOS**

**PROCESO
Apoyo Financiero y Contable**

**COMPONENTE
Contabilidad**

**Código
FRT-005**

Pág. 7 de 7

**Versión 03-
09-11**